

Jovita - CANDIDATOS A INTENDENTE

Nombre y apellido: REBORA, Gabriel

Fecha de Nac: 15 de febrero de 1952

Lugar de Nac: Jovita (Córdoba)

Títulos académicos: Medico Cirujano – Medico Generalista - Ecografista

Partido al que pertenece: PARTIDO JUSTICIALISTA

Actividades que desarrolla en la actualidad:

Continúo ejerciendo en parte la medicina y efectuando Electrocardiogramas y ecografías generales.

Desde hace 8 años soy Intendente de Jovita

Presidente de la Unidad Central de Gestión del Ministerio de Salud, colaborando en la implementación de los programas de salud para los municipios del interior provincial.

Antecedentes políticos:

Secretario Gremial del Colegio Medico del Dpto. Gral. Roca (1989/1995)

Consejero Departamental, ante el Consejo de Médicos de la provincia

Concejal de Jovita entre 1983/1987

Candidato a Concejal en los años 1991 y 1995

Intendente electo en los periodos 1999/2003 y 2003/2007

Propuesta electoral:

1) En cuanto a **obras públicas:** ¿Plantea desarrollar obras para desagües pluviales? ¿En que tiempo?, ¿con que recursos económicos?

- Los desagües pluviales de Jovita, están desarrollados y plenamente controlados y mejorándolos permanentemente, puesto que fuimos muy castigados por las inundaciones.
- La tarea a emprender en el futuro y sumamente importante es el tratamiento para deprimir las napas freáticas que en Jovita están tan elevadas, por lo que tenemos un proyecto (en realidad 2) que estamos gestionando los fondos, a nivel provincial y nacional.

2) Considerando la situación del país en materia de **seguridad vial:** ¿tiene pensado implementar algún tipo de programa a nivel local? ¿y otro tipo de actividades? ¿con que recursos?, ¿Quién será responsable de esta tarea?

- Nosotros tenemos varios programas para seguridad vial, que se están implementando: control vehicular de documentación y estado de los móviles, uso responsable y obligatorio de Cascos a motocicletas, control de alcoholemia, control de cargas en rutas. La responsabilidad de esta área recae en el ejecutivo, a través de la Dirección de Transito Municipal.

3) Considerando que los problemas de **consumo excesivos de alcohol** tiene una relación importante con el problema anterior, ¿Qué tipo de proyectos o

programas considera implementar en relación a este tema?, ¿con que recursos?

- Ya los estamos realizando en el ejido urbano, en colaboración con la policía, pero queremos retomar y revitalizar el programa de Padres Autoconvocados. Con respecto a los recursos, siempre estuvimos y estarán a cargo del municipio: alcoholímetro, pipetas, móviles a disposición, señalización, cartelera, seguros de vida (por accidentes) a los padres involucrados, etc.

*4) Tienen pensado implementar algún programa de **Salud** (planificación familiar, enfermedades, adicciones) destinado a **jóvenes**. ¿Quién lo va a llevar a cabo, en dónde, por cuánto tiempo y con qué fondos?*

- Desde el Hospital Dr. Luis Rivero, se viene implementando a través de Programas Nacionales y Provinciales, muchas actividades, como ser:
- Maternidad responsable: entrega de todo tipo de anticonceptivos, folletería, consultas, charlas, adhesión al Plan nacional Nacer, etc.
- Sida: se distribuye folletería, entrega de preservativo, concientización.
- Adicciones: charlas, conferencias y debates.

*5) Teniendo en cuenta que las actividades **deportivas y recreativas** son muy importantes para los **jóvenes**. ¿Qué propuestas concretas tienen? ¿Como piensan generar estos espacios de encuentros? ¿Con que dinero y con que regularidad?*

- Debemos reforzar las actividades de las escuelas de deportes municipales de invierno y de verano, con inclusión de nuevas disciplinas deportivas a demanda de los jóvenes. Estimulado muy especialmente a los destacados en cada actividad.